



4342  
DECRETO N°  
TEMUCO, 05 NOV 2014  
VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre del 2013, que aprueba y desagregan el presupuesto municipal para el año 2014.

2. El Decreto Alcaldicio N° 3.069 de fecha 05 de Agosto de 2014, que aprueba convenio entre la Municipalidad de Temuco y el Instituto Nacional agropecuario INDAP – para la temporada 2014 – 2015.

3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de ejecutar la línea de capacitación teórico y práctico en Construcción de invernadero de a ser realizada en sector rural Boyeco Sur.

2.-Que, se realizó una encuesta de diagnostico evaluando a los usuarios del rubro de hortalizas bajo plástico, a través de esto se realiza una inscripción para capacitarse en Construcción de Invernadero, para así mejorar los sistemas productivos, una mayor producción y rentabilidad en el rubro.

3.- Que, se realizó una inscripción general para todos los usuarios que trabajen en el rubro de hortalizas bajo plástico y que destinan sus producciones principalmente a la comercialización. Cabe señalar que los usuarios no poseen los recursos necesarios para realizar un estudio de Manejo de Invernadero donde ellos tengan que financiarla, si no, a través de una capacitación de parte del municipio.

4.- Que, los usuarios a realizar el curso de capacitación en Construcción de Invernadero fueron seleccionados por los profesionales de la unidad Técnica – PDTI Boyeco Sur.

5.- Que, para realizar el curso de capacitación el Programa no exige bases. La capacitación estará a cargo de la Unidad técnica, solo se compraran los insumos y/o materiales.

**DECRETO:**

1. Apruébese la siguiente actividad con usuarios del Programa PDTI Unidad Operativa Boyeco Sur, actividad que se realizará de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	Curso de Capacitación en Construcción de Invernadero
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI Unidad Operativa Boyeco Sur.
Objetivo General de la Actividad	Adquirir conocimientos para realizar la construcción de Invernaderos.
Objetivo Específico de la Actividad	Especializar a 20 usuarios del Programa PDTI Juan Diego Quidel en: · Ubicación y construcción de invernaderos dentro del predio. · Conocer los materiales necesarios para realizar la construcción y limpieza del lugar. · Conocer diferentes tipos invernaderos y uso según el tipo de producción. · Reconocer la importancia de poseer invernaderos en sus predios, para adelantar la producción de primores y poder

806803

	generar hortalizas para el autoconsumo y comercialización mejorando el ingreso familiar.
Cobertura estimada	20 usuarios del Programa PDTI Boyeco Sur
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo los días 09 de Diciembre de 2014.
Gasto programado	\$420.000. (Cuatrocientos veinte mil pesos)  Materiales e insumos \$420.000.- (Nylon de invernadero, polín impregnado, clavos, carretilla, pulverizador, mangueras)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – informe técnico

de la siguiente forma:

➤ \$420.000.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.002.005 PDTI Boyeco Sur.

3. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Rural, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

DSV/rmh.

DIRECTOR

Distribución :

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección Control
- Alcaldía.
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección Rural

PABLO VERA BRAM  
ALCALDE (S)

